

fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 29 de noviembre de 1995.

El Secretario Gral. Técnico P.O.
(Orden de 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-713. P.K. 0,000 AL 72,900

T.M.: PERALEDA DE LA MATA.

PROPIETARIO:

HROS. DE ANGEL CAMACHO MARTIN

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Nuevo Puente sobre el río Jerte para acceso a Plasencia por las Ctras. N-110 y C-501».

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Plasencia	11-12-95	10:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 29 de noviembre de 1995.

El Secretario Gral. Técnico P.O.
(Orden de 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: NUEVO PUENTE SOBRE EL RIO JERTE PARA ACCESO A PLASENCIA POR LAS CTRAS. N-110 Y C-501
T.M.: PLASENCIA.

PROPIETARIO:

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1995, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de BA-400, de Cabeza del Buey a Puebla de Alcocer. Tramo: P.K. 0,000 - 11,700 y P.K. 31,225 - 34,725».

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes con su reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Puebla de Alcocer	12-12-95	12:30
Cabeza del Buey	13-12-95	10:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Asciende el presente pago por justiprecio a la cantidad de: CUATRO MILLONES SETECIENTAS VEINTIUNA MIL NUEVE PESETAS (4.721.009 Ptas.).

Mérida, 30 de noviembre de 1995.

El Secretario Gral. Técnico P.O.
(Orden de 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA BA-400, DE CABEZA DEL BUEY A PUEBLA DE ALCOCER. TRAMO: P.K. 0,000-11,700 Y P.K. 31,225-34,725.

TERMINO MUNICIPAL: CABEZA DEL BUEY.

PROPIETARIOS:

ALEJANDRO SERRANO PIZARRO
 ANTONIA BLAZQUEZ GARCIA CUEVAS
 ARACELI SANCHEZ MUÑOZ
 ANGEL MUÑOZ RUIZ
 C.B. LA PARED
 COM. PRO. EL PEÑON
 ESTEBAN SANCHEZ CALVO
 FLORENCIO MUÑOZ MUÑOZ
 FRANCISCO MORA JIMENEZ
 ISAIAS GOMEZ SANTOS
 J.A. DEL RIO MARTINEZ MATA
 J.E. GARCIA CUEVAS VILLARIN
 JUAN CABALLERO SANCHEZ
 JULIANA MUÑOZ SANTOS
 JULIAN SANTOS MUÑOZ
 JULIO BARBA BARBA
 MANUEL FERNANDEZ BLANCO
 M.ª DEL PILAR GARROTE BALMESADA
 OBDULIA MUÑOZ MUÑOZ
 PETRA MANSILLA SANCHEZ TORIL
 TERESA BLAZQUEZ GARCIA CUEVAS
 TOMASA SANCHEZ GARCIA

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA BA-400, DE CABEZA DEL BUEY
 A PUEBLA DE ALCOCER. TRAMO: P.K. 0,000-11,700 Y P.K. 31,225-
 34,725.

TERMINO MUNICIPAL: PUEBLA DE ALCOCER.

PROPIETARIOS:

AMELIA SANCHEZ LOPEZ

ANTONIO CASATEJADA SOSA
 CARLOS MANSILLA SANCHEZ
 CATALINA HERNAN LUENGO
 EMILIO CHAMIZO RODRIGUEZ
 EMILIO MURILLO RODRIGUEZ
 EPIFANIO MORENO ALCOBENDAS
 FELIPE CERRATO MARTIN
 FELIPE GARCIA PEDROSO
 FRANCISCA CASATEJADA RODRIGUEZ
 FRANCISCO SANTIAGO SANCHEZ GARCIA
 HNOS. CANO CORTES MURILLO C.B.
 IGNACIO CHACON CHACON
 JESUS FEIJOO DOMINGUEZ
 JOAQUIN SANCHEZ SANCHEZ-PANIAGUA
 JOSE LUENGO GONZALEZ
 JUAN FRANCISCO GARCIA GUTIERREZ
 JUAN HERNAN RODRIGUEZ
 JULIAN Y M.ª TERESA MURILLO RODRIGUEZ
 JUSTO RODRIGUEZ GARCIA
 MARCELINA CERRATO CHAMIZO
 MARCELINO MERINO RUIZ
 MARIANO CHAMIZO RODRIGUEZ
 MARIANO LUENGO HERRERA
 MARIANO MURILLO MURILLO
 MARIA MURILLO RODRIGUEZ
 M.ª LUISA BAYON VILLAREJO
 M.ª LUISA MURILLO MOGOLLON
 M.ª TERESA MURILLO RODRIGUEZ
 TOMAS PEREZ TRENADO
 VALENTIN RUIZ MORILLO
 VICENTE MURILLO RODRIGUEZ
 VICTORIA RODRIGUEZ CABANILLAS

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCION

N.º 1 DE ALCORCON

*EDICTO de 9 de noviembre de 1995, sobre
 juicio verbal de faltas.*

DOÑA SANDRA GONZALEZ LARA-MINGO, JUEZ DE PRIMERA INSTAN-
 CIA E INSTRUCCION NUMERO UNO DE LOS DE ALCORCON

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número

230/95 se siguen autos de juicio verbal de faltas sobre presunta
 falta de hurto contra IGNACIO THOVAR DEL SOLAR con D.N.I. n.º
 8.772.365, natural de Badajoz, nacido en 2 de octubre de 1956,
 hijo de José y de María Dolores, y con último domicilio conocido
 en Badajoz C/. Alfereces Provisionales, 7 - 1.º y en ignorado para-
 dero en la actualidad, y en cuyo procedimiento se ha acordado la
 celebración de Juicio Oral para el próximo día DOCE de DICIEM-
 BRE a las DIEZ y QUINCE horas de su mañana, acordándose citar
 a las partes implicadas y al denunciado IGNACIO THOVAR DEL SO-
 LAR para que comparezcan el día y hora señalado en la Sala de
 Audiencias de este Juzgado, sito en C/. Carballino esquina C/. Ti-